

Y para que sirva de notificación y citación en forma y su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado, en cumplimiento de lo acordado, expido el presente en Valencia a trece de mayo de mil novecientos setenta y cuatro. — El Juez, Rafael de Rojas y Dasi.—El Secretario.—4.153-E.

JUZGADOS COMARCALES

MADRIDEJOS

El señor don Angel Luis Marchamalo Rodríguez-Estremera, Juez comarcal titular de esta villa de Madrideojos (Tolledo), en providencia de este día, recaída en autos de faltas número 42/74, seguidos en este Juzgado en virtud de diligencias previas número 263/73 del Juzgado superior del partido, por lesiones y daños en circulación contra otro y Marcel Seyler, súbdito luxemburgués, en desconocido paradero, figurando ambos inculpados como perjudicados, ha acordado se cite al inculpado referido Marcel Seyler para que comparezca a celebrar juicio de faltas en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en calle Cruces, número 9 —planta alta—, el día 18 de junio próximo y hora de las once y quince, con el apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, pudiendo dicho inculpado dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tenga conforme al artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y el artículo 8 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que sirva de citación en forma legal al súbdito luxemburgués Marcel Seyler, en desconocido paradero, expido la presente en Madrideojos a catorce de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario, Pedro Saldaña Peña.—4.136-E.

EDICTOS

Juzgados militares

PEREZ ARREBOLA, Francisco; hijo de Francisco y de María, natural de Melilla, domiciliado últimamente en Lemona (Vizcaya); comparecerá en el término de quince días o comunicará en igual plazo su actual residencia, ante el Comandante de Infantería don Pedro Cobo Gámez, Juez instructor del Militar Permanente número cuatro de los de Granada, constituido en el Gobierno Militar de esta plaza, para ser notificado de la resolución del expediente número 114.061, por el cual se le concede la cancelación del antecedente penal del sumario número 1.020 de 1951; advirtiéndole que si no compareciese en el plazo señalado servirá ésta de notificación.

Dado en Granada a siete de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Comandante Juez instructor.—(1.175.)

*

ARBOLI GASCON, Juan Manuel; hijo de Manuel y de Pilar, natural de Zaragoza, del reemplazo de 1972, residente en la actualidad en Méjico, comparecerá dentro del término de dos meses ante el Comandante Juez instructor de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 41,

don Manuel Ortega Guillén, al objeto de serle notificado la resolución, sin responsabilidad, recaída en el expediente judicial que se le seguía por haber sido falto a concentración, quedando enterado de su contenido caso de no comparecer en el plazo señalado.

Barcelona, 7 de mayo de 1974.—El Comandante Juez instructor.—(1.171.)

Juzgados civiles

Por el presente se cita a los denunciados Nezzari Laidben Khouachi, Allaoud Ben Miloud y a Genty Raymond Joseph Marie, residentes al parecer en Culed Gacem, Marsella, Le Canent (Francia) y Grigny, respectivamente, a fin de que el día 18 de junio próximo y hora de las doce comparezcan por ante la Sala Audiencia de este Juzgado municipal número cinco de Valencia, sito en la calle de Samuel Ros, 20, bajo, al objeto de asistir al acto de la celebración del juicio de faltas que se tramita con el número 1.582-1973, sobre daños, previniéndoles que deberán comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse y que si no comparecen o alegan justa causa que se lo impida les parará los perjuicios a que hubiere lugar en derecho, pudiendo hacer uso del derecho que les concede el artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que sirva de citación en forma a los referidos Nezzari Laidben Khouachi, Ben Miloud y a Genty Raymond Joseph Marie se expide el presente en Valencia a cuatro de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Juez municipal.—1.235.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número 1S.V. 76/74-76.

Relación de artículos y precio límite

Hasta 100.000 pares de botas media caña tres hebillas, por un importe límite total de 55.000.000 de pesetas.

Hasta 15.000 cinturones cuero paseo sin chapa, por un importe límite total de pesetas 2.250.000.

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada será de ciento cincuenta días naturales para el último tercio, siendo el primero de sesenta días y el segundo de noventa días, estableciéndose como lugar de entregas de la misma el Almacén Regional de Valencia para el calzado y el Al-

macén Central de Intendencia para los cinturones de paseo.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del dos por ciento del precio límite establecido para cada artículo a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez treinta horas del día 19 de junio de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 28 de junio, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de mayo de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—4.407-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Parque de Automóviles número 1 por la que se anuncia subasta de vehículos de diversos tipos (turismos, furgonetas y microbuses).

Se anuncia la venta en público y en lotes individuales de treinta y cuatro vehículos automóviles de diversos tipos (turismos, furgonetas y microbuses). El acto tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las diez cuarenta y cinco horas, ante la Junta nombrada al efecto, en el local del Parque de Automovilismo número 1 de Marina, sito en la calle Marqués de Mondéjar, número 5, de esta capital.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el mencionado Parque,

en el Ministerio de Marina, calle de Montalbán, número 2 (sala de visitas), y en la Jefatura del Servicio de Transportes, avenida de Pío XII, número 83.

Los vehículos a subastar podrán ser vistos y examinados todos los días laborables, entre nueve y trece horas, en el referido Parque y en la Estación Radio del E. M. A. de San Sebastián de los Reyes.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—El Secretario de la Junta.—6.180-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca urbana, sita en Buera.

Se saca a subasta pública, para el día 25 de junio próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 297 metros cuadrados, sita en calle Mayor, número 5, en Buera. Tipo de licitación: 10.000 pesetas.

Huesca, 6 de mayo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—4.235-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca urbana, sita en Otiñena.

Se saca a subasta pública, para el día 25 de junio próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 79 metros cuadrados, sita en la calle Arrabal, número 9, en Otiñena. Tipo de licitación: 6.660 pesetas.

Huesca, 7 de mayo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—4.230-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca urbana, sita en Alquezar.

Se saca a subasta pública, para el día 26 de junio próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 60 metros cuadrados, sita en calle Mayor. Tipo de licitación: 6.000 pesetas.

Huesca, 7 de mayo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—4.231-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca urbana, sita en Radiquero.

Se saca a subasta pública, para el día 25 de junio próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 48 metros cuadrados, sita en calle Melesas, número 2. Tipo de licitación: 2.400 pesetas.

Huesca, 7 de mayo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—4.232-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca urbana en Camporells.

Se saca a subasta pública, para el día 25 de junio próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del

Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 58 metros cuadrados, sita en calle San Miguel, número 5. Tipo de licitación: 5.220 pesetas.

Huesca, 7 de mayo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—4.233-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca urbana sita en Camporells.

Se saca a subasta pública, para el día 26 de junio próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 30 metros cuadrados, sita en calle Rincón, número 17. Tipo de licitación: 1.500 pesetas.

Huesca, 7 de mayo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—4.234-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se convoca subasta pública para contratar las obras para la ejecución de una canalización subterránea para cables telefónicos entre Valencia y el terminal del radioenlace de El Grao, por un importe máximo de 9.123.368 pesetas.

El pliego de bases, así como el proyecto correspondiente, están a disposición de los posibles oferentes, durante horas hábiles de oficina, en la Sección 5.ª (Adquisiciones) de la Subdirección General, Jefatura Principal de Telecomunicación, pudiendo también ser examinados estos documentos en el Centro de Telecomunicación de Valencia:

La fianza provisional, de 132.466 pesetas, podrá constituirse en metálico o valores en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, o bien mediante aval.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de bases, se entregará en mano en sobre cerrado, firmado por el oferente y expresando en el mismo «Proposición subasta canalización Valencia-El Grao», en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones, Madrid, hasta las doce horas del día 17 de junio de 1974.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo tanto el resguardo de la fianza provisional o aval como los documentos reseñados en el pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 20 de junio de 1974.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—4.556-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso subasta para la realización de obras consistentes en la construcción de una pista para los exámenes prácticos, un pabellón para los teóricos y sus correspondientes servicios auxiliares, en Córdoba.

Se convoca concurso-subasta pública para la realización de obras en Córdoba, consistentes en la construcción de una pis-

ta de exámenes y sus dependencias. El proyecto de obras, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso-subasta, se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Administración y Contabilidad de este Organismo (Amador de los Ríos, 7, 2.ª planta, Madrid, Ministerio de la Gobernación) y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Córdoba (avenida Conde de Vallellano, 3 y 5), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Director general, Carlos Muñoz Repiso y Vaca. 4.126-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso-subasta para la realización de obras, consistentes en la construcción de una pista para los exámenes prácticos, un pabellón para los teóricos y sus correspondientes servicios auxiliares, en Huesca.

Se convoca concurso-subasta pública para la realización de obras en Huesca, consistentes en la construcción de una pista de exámenes y sus dependencias. El proyecto de obras, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso-subasta se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Administración y Contabilidad de este Organismo (Amador de los Ríos, 7, 2.ª planta, Madrid, Ministerio de la Gobernación) y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Huesca (Cervantes, sin número), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Director general, Carlos Muñoz Repiso y Vaca. 4.125-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyectos y ejecución de las obras necesarias para la construcción de una estación depuradora para el tratamiento de las aguas residuales de la ciudad de Santiago de Compostela (La Coruña).

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso de proyectos y ejecución de las obras necesarias para la construcción de una estación depuradora para el tratamiento de las aguas residuales de la ciudad de Santiago de Compostela (La Coruña) a «Depuración de Aguas, S. A.», en la cantidad de 48.029.216 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de uno y un plazo de ejecución de doce meses y sin derecho a revisión de precios.

Lo que, de orden del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 24 de abril de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.—4.215-A.

Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras del proyecto de «acondicionamiento del ángulo de los muelles de batería y «Calvo Sotelo» Norte, para el tráfico Roll-on/Roll-off», en el puerto de La Coruña.

La Junta del Puerto de La Coruña anuncia pública subasta de las obras del proyecto de «acondicionamiento del ángulo de los muelles de batería y «Calvo Sotelo» Norte, para el tráfico «Roll-on/Roll-off», en este puerto, cuyo presupuesto de licitación asciende a quince millones trescientas ochenta y seis mil novecientos setenta y tres (15.388.973) pesetas.

La licitación se ajustará a lo prevenido en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965 y en las demás disposiciones de pertinente aplicación, y por lo que respecta a la participación de Empresas extranjeras, deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en el Decreto 3740/1965, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 25).

El proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer, se hallan de manifiesto, desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones, en la Junta del Puerto de La Coruña.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo adjunto, y se extenderán en pliego reintegrado con tres pesetas, de acuerdo con la vigente Ley de Reforma Tributaria de 11 de junio de 1964, debiendo ser presentadas en sobre cerrado, firmado por el licitador, y en cuya portada se consignará la denominación de las obras a las que se licita, la Empresa que se presenta y el título «Propuesta económica».

De conformidad con la Orden ministerial de Hacienda de 16 de noviembre de 1972, para poder optar a la adjudicación de este contrato las Empresas deberán estar clasificadas en los subgrupos 1 (de fábrica u hormigón en masa) y 4 (metálicos) del grupo B (puentes, viaductos y grandes estructuras), de los establecidos en el artículo 3.º del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, complementado por la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

En cumplimiento del requisito anterior, se acreditará en la forma establecida en los apartados 4.º y 5.º de la Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de noviembre de 1972.

La garantía que se requiere para tomar parte en dicha subasta pública importa la cantidad de trescientas siete mil setecientas treinta y nueve (307.739) pesetas. Esta fianza podrá constituirse en metálico, títulos de la deuda pública o mediante aval bancario, en la forma que establece la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968. De ser constituida en valores, habrá de acompañarse la póliza de adquisición de los mismos, suscrita por el Agente de Cambio y Bolsa, y, si se presenta mediante aval bancario, éste podrá ser redactado en los términos establecidos en la norma 4.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda de 22 de junio de 1961.

Deberán presentarse simultáneamente con cada proposición, por separado y a la vista y debidamente legalizados, cuando proceda, los siguientes documentos:

- 1.º Documento de identidad del licitador.
- 2.º Documentos que acrediten la personalidad del mismo, si actúa en nombre de otro.
- 3.º Documento acreditativo de haber constituido, en su caso, la fianza provisional.
- 4.º Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, además de la certificación relativa a incompatibilidades que

determina el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquella, debiendo estar legitimadas las firmas de las certificaciones correspondientes.

5.º Declaración de las personas naturales, y certificación en el caso de Empresas de no estar comprendidos en ninguna de las incompatibilidades que, para contratar con el Estado, establece el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.

6.º Carnet de Empresa con responsabilidad establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo, de fecha 26 de noviembre de 1954.

7.º Justificación de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales y Contribución Industrial o de Utilidades.

8.º Cuantos otros documentos se requieran en el pliego de prescripciones técnicas particulares, como necesarias para tomar parte en la licitación de esta contrata.

Se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto de La Coruña, durante las horas de oficina, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación, a las doce horas de este último día.

El acto de apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en las oficinas de la citada Junta del Puerto de La Coruña, a las trece horas del citado último día de presentación de pliegos, ante la Mesa constituida por el Presidente de dicha Corporación o persona en quien delegue; Ingeniero Director; el Interventor Delegado de la Administración General del Estado; el Abogado del Estado, Jefe de la provincia y el Secretario de la mencionada Junta del Puerto, que actuará como Secretario.

Será desechada toda proposición que sobrepase el importe del presupuesto de contrata señalado, modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula adicional o se acompañe de la documentación incompleta.

En el caso de que dos o más proposiciones resulten iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los licitadores que concurren a dicho supuesto y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, la adjudicación se decidirá por medio de sorteo.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de «Acondicionamiento del ángulo de los muelles de batería y «Calvo Sotelo»-Norte, para el tráfico de «Roll-on/Roll-off», en el puerto de La Coruña, se comprometo en nombre de (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

La Coruña, 4 de mayo de 1974.—El Presidente, Fernando Salorio.—El Secretario, Miguel Olivés.—4.228-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las «Obras de adicional al de construcción de un Colegio Nacional de 24 unidades y Escuela Hogar de 200 plazas e instalaciones deportivas en Molina de Aragón (Gadálajara)».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y a los efectos del último párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la adjudicación de las «Obras de adicional al de construcción de un Colegio Nacional de 24 unidades y Escuela Hogar de 200 plazas e instalaciones deportivas en «Molina de Aragón (Guadalajara)», a la Empresa «Edificaciones Generales, S. A.», por un importe de 6.580.252 pesetas, según acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de octubre de 1973.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz. 4.175-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las «Obras de reformado adicional por mejora de calidades en Centros de Educación General Básica del lote número 4 del plan de urgencia de Canarias».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y a los efectos del último párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la adjudicación de las «Obras de reformado adicional por mejora de calidades en Centros de E. G. B. del lote número 4 del plan de urgencia de Canarias» a la Empresa «Cubiertas y Tejados, Sociedad Anónima», por un importe de 48.711.213 pesetas, según resolución de 12 de diciembre de 1973.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz. 4.179-A.

Resolución de la Junta de Construcción, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las «Obras de reformado adicional en el Instituto masculino de Bachiller Superior, en paseo de las Huertas, Ponferrada (León)».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y a los efectos del último párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la adjudicación de las «Obras de reformado adicional en el Instituto masculino de Bachiller Superior, en paseo de las Huertas, Ponferrada (León)», a la Empresa «José Martínez Nuñez», por un importe de pesetas 5.172.378, según acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de noviembre de 1973.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz. 4.117-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las «Obras de reformado adicional en el Instituto Politécnico La Rábida, de Huelva».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y a los efectos del último párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la adjudicación de las «Obras de reformado adicional en el Instituto Politécnico La Rábida, de Huelva», a la Empresa «Entrecañales y Távora, S. A.», por un importe de 8.349.254 pesetas, según acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de noviembre de 1973.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz. 4.178-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las «Obras de reformado adicional al de construcción en el Instituto mixto de Enseñanza Media de Melilla (Málaga)».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y a los efectos del último párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la adjudicación de las «Obras de reformado adicional al de construcción en el Instituto mixto de Enseñanza Media de Melilla (Málaga)», a la Empresa «Pefer-san, S. A.», por un importe de 5.755.855 pesetas, según resolución de 27 de diciembre de 1973.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.—4.205-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Reparaciones y adaptación para servicios relacionados con la E. G. B. en el Centro Cultural "C. Monsalve", de Sevilla».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y a los efectos del último párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la adjudicación de las obras de «Reparaciones y adaptación para servicios relacionados con la E. G. B. en el Centro Cultural "C. Monsalve", de Sevilla» a la Empresa «Construcciones Gutiérrez Cadenas, S. A.», por un importe de 8.271.363 pesetas, según resolución de 19 de noviembre de 1973.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz. 4.180-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Construcción de edificio para Facultad de Medicina de Santander».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y a los efectos del último

párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la adjudicación de las obras de «Construcción de edificio para Facultad de Medicina de Santander» a la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de 119.279.599 pesetas, según Orden ministerial de 6 de agosto de 1973.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz. 4.178-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las «Obras de reformado adicional al de ampliación de Secciones Biológicas y Matemáticas de la Facultad de Ciencias de Granada».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y a los efectos del último párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la adjudicación de las «Obras de reformado adicional al de ampliación de Secciones Biológicas y Matemáticas de la Facultad de Ciencias de Granada» a la Empresa «Huarte y Cia, S. A.», por un importe de 10.802.876 pesetas, según resolución de 29 de noviembre de 1973.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.—4.206-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las «Obras de adicional al de reforma de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela (La Coruña)».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y a los efectos del último párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la adjudicación de las «Obras de adicional al de reforma de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela (La Coruña)», a la Empresa «Construcciones Emilio Suárez Hermida», por un importe de 7.514.856 pesetas, según resolución de 19 de septiembre de 1973.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.—4.207-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las «Obras de terminación de las de construcción de edificios e instalaciones deportivas en el Colegio Nacional de 32 secciones y 18 viviendas para Maestros en Ortigueira (La Coruña)».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y a los efectos del último párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado que se publique en el «Boletín Oficial del Estado», la adjudicación de las «Obras de terminación de las de construcción de edi-

ficios e instalaciones deportivas en el Colegio Nacional de 32 secciones y 18 viviendas para Maestros en Ortigueira (La Coruña)» a la Empresa «Eduardo Piñero Temprano», por un importe de 21.356.032 pesetas, según resolución de 6 de agosto de 1973.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.—4.208-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las «Obras de adicional al de construcción de la Casa de la Cultura de Alicante».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y a los efectos del último párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la adjudicación de las «Obras de adicional al de construcción de la Casa de la Cultura de Alicante» a la Empresa «Obras y Servicios Públicos, S. A.», por un importe de 7.661.178 pesetas, según resolución de 11 de septiembre de 1973.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.—4.209-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las «Obras de adicional al de construcción en el Instituto mixto de Bachillerato Superior Unificado y Polivalente en Almería-Los Molinos».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y a los efectos del último párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la adjudicación de las «Obras de adicional al de construcción en el Instituto mixto de Bachillerato Superior Unificado y Polivalente en Almería-Los Molinos» a la Empresa «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima», por un importe de 9.458.353 pesetas, según resolución de 11 de septiembre de 1973.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.—4.210-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las «Obras de reformado adicional de cimentación en la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y a los efectos del último párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la adjudicación de las «Obras de reformado adicional de cimentación en la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona» a la Empresa «Construcciones Civiles, S. A.», por un importe de 9.615.051 pesetas, según acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de noviembre de 1973.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.—4.211-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 18 de octubre de 1973, a los efectos del punto 3 del artículo 28 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Premiá de Mar (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 16.424.424 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en San Juan de Vilasar (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 17.119.404 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Paláu de Plegamans (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 14.185.589 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Mongat (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 13.958.786 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Badalona-C (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 28.147.944 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Badalona-D (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 27.907.120 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

7. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 18 unidades en Badalona-E (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 28.280.820 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

8. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Badalona-A (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 23.826.030 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

9. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en San Andrés de la Barca (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 27.642.397 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

10. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Esplugas de Llobregat (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 25.169.644 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Los proyectos completos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada uno de los concursos-subasta están de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta sótano.

El modelo de proposición puede copiarse del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 24 de mayo de 1974, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 15 de junio de 1974, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 21 de junio de 1974, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firma la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a 1974.

En el sobre C), referencias técnicas:

1. La experiencia en obras se acreditará mediante certificado del Arquitecto Director de las obras, visado por su respectivo Colegio Oficial.

2. Se relacionará el personal técnico de que dispone la Empresa, con expresión de nombres y apellidos, título académico y experiencia de cada uno de ellos. Asimismo relacionará el técnico o técnicos que prestarán sus servicios en la obra a la que concurre la Empresa.

3. Relacionará la maquinaria que es de su propiedad y la que, en su caso, alquile, con expresión de la potencia, rendimiento y año de adquisición. Asimismo relacionará la maquinaria que la Empresa estime que es suficiente para la realización de estas obras.

4. El avance del programa de trabajo comprenderá:

a) Memoria explicativa del desarrollo previsto en el tiempo de los trabajos con descripción de los equipos de personal y maquinaria a emplear en la ejecución de las unidades de obra fundamentales, rendimiento de estos equipos y períodos en que se proyecta emplearlos, de acuerdo incluso con las condiciones climatológicas particulares de la zona de trabajo.

b) Plannings de barras representativo de la programación descrita en la Memoria anteriormente citada, y en el que se recoja la distribución del importe de la obra en meses de ejecución, ateniéndose a las anualidades previstas.

5. Compromiso por parte del licitador de que el delegado de obra que designe tendrá la titulación de grado medio, así como la dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

Estas obras se financiarán con cargo al crédito de Acción Coyuntural.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.—4.557-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 1.000.000 de ejemplares del folleto titulado «Balears», en diversos idiomas.

Se convoca concurso para la edición de 1.000.000 de ejemplares del folleto titulado «Balears», en diversos idiomas, por un importe de 7.500.000 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados desde la entrega de originales.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (nombre propio, o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acreditada la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o

adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.571-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 1.000.000 de ejemplares del folleto titulado «Madrid», en varios idiomas.

Se convoca concurso para la edición de 1.000.000 de ejemplares del folleto titulado «Madrid», en varios idiomas, por un importe de 8.500.000 pesetas.

El plazo de entrega será de sesenta días, contados a partir de la entrega de los originales.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos

pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.572-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un complejo polideportivo en el polígono carretera de Rubí, sito en Tarrasa, Barcelona.

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un complejo polideportivo en el polígono carretera de Rubí, sito en Tarrasa, Barcelona, por un presupuesto límite máximo de contrata de pesetas 8.286.701 y plazo máximo de ejecución de doce meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentran de manifiesto en esta Delegación Nacional, departamento Económico Administrativo, sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece horas y de dieciséis a diecinueve horas.

Las proposiciones se entregarán en mano, en tres sobres cerrados, en la citada Delegación Nacional, y en las horas y días indicados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 4 de junio de 1974, a las diecinueve horas.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en dicha Delegación Nacional el día 8 de junio de 1974, a las dieciocho horas, pudiendo asistir los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—4.460-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un complejo polideportivo en el polígono de Matadapera, sito en Tarrasa, Barcelona.

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un complejo polideportivo en el polígono de Matadapera, sito en Tarrasa, Barcelona, por un presupuesto límite máximo de contrata de 7.289.860 pesetas y plazo máximo de ejecución de doce meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en esta Delegación Nacional, Departamento Económico Administrativo, sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece horas y de dieciséis a diecinueve horas.

Las proposiciones se entregarán en mano, en tres sobres cerrados, en la citada Delegación Nacional, y en las horas y días indicados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 4 de junio de 1974, a las diecinueve horas.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en dicha Delegación Nacio-

nal el día 8 de junio de 1974, a las dieciséis treinta horas, pudiendo asistir los licitadores que lo desean.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo. 4.461-A.

Resolución de la Gerencia de Servicios por la que se anuncia subasta de automóviles de varios tipos y marcas.

El día 7 de junio próximo, a las doce horas, en la calle Marqués de Monasterio, número 3, bajo, se celebrará ante Notario la subasta de automóviles de varios tipos y marcas.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos en la Gerencia de Servicios de la Secretaría General del Movimiento, Alcalá, número 44, tercera planta, y en el Parque Móvil Central, calle de Ríos Rosas, número 47.

En este último local podrán examinarse los vehículos objeto de subasta, a partir del día 24 de los corrientes, de diez a trece horas y de quince a diecinueve horas.

Las fianzas deberán ser depositadas en la Gerencia de Servicios, en sus horas de Caja, de diez a trece, hasta el día 5 de junio próximo, y podrán ser retiradas a partir del siguiente día al de la subasta, en las mismas horas.

El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, mayo de 1974.—El Gerente de Servicios.—4.280-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de la Casa Sindical Comarcal de Olot (Gerona)».

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de la Casa Sindical Comarcal de Olot (Gerona), cuyo presupuesto de contrata asciende a 6.070.460 pesetas; importando la fianza provisional 121.409 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Gerona y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 29 de abril de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—4.143-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma de la Residencia «Jacobo Cam-puzano», en Perlorra (Oviedo).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Reforma de la Residencia

«Jacobo Campuzano», en Perlorra (Oviedo), cuyo presupuesto de contrata asciende a 13.306.904 pesetas, importando la fianza provisional 226.138 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Oviedo y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 29 de abril de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—4.130-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Villarreal de los Infantes (Castellón).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Villarreal de los Infantes (Castellón), cuyo presupuesto de contrata asciende a 6.419.043 pesetas, importando la fianza provisional 128.380 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Castellón y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—4.216-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 111, correspondiente al día 15 de mayo de 1974, se anuncia pública subasta para optar a las siguientes obras:

Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento en Los Balbases.

Presupuesto de contrata: 5.130.893 pesetas.

Fianza provisional: 102.618 pesetas.

Fianza definitiva: 205.236 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento en Cañizar de Argaño.

Presupuesto de contrata: 1.717.807 pesetas.

Fianza provisional: 34.356 pesetas.

Fianza definitiva: 78.712 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento en Celadilla Sotobrin.

Presupuesto de contrata: 2.156.507 pesetas.

Fianza provisional: 43.130 pesetas.

Fianza definitiva: 86.260 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento en Fuentelcásped.

Presupuesto de contrata: 4.322.541 pesetas.

Fianza provisional: 86.451 pesetas.

Fianza definitiva: 172.902 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Saneamiento de aguas en Ibrillos.

Presupuesto de contrata: 1.328.467 pesetas.

Fianza provisional: 26.559 pesetas.

Fianza definitiva: 53.139 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Distribución y saneamiento de aguas en Peñalba de Castro.

Presupuesto de contrata: 1.129.741 pesetas.

Fianza provisional: 22.595 pesetas.

Fianza definitiva: 45.190 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento en Valdeande.

Presupuesto de contrata: 3.185.714 pesetas.

Fianza provisional: 63.714 pesetas.

Fianza definitiva: 127.429 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento en Villangómez y Villafuertes.

Presupuesto de contrata: 4.687.552 pesetas.

Fianza provisional: 93.751 pesetas.

Fianza definitiva: 187.502 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina del Servicio de Cooperación (Palacio de la Diputación Provincial), todos los días laborables en las horas de despacho al público.

Las proposiciones (en las que no se hará constar céntimos), reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas, se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán en la oficina mencionada durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece horas, en sobre cerrado, firmado por el licitador o su representante, en el que figure la siguiente inscripción: (Proposición que presenta don Inombre del proponente), para tomar parte en (título de la subasta).

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de con documento nacional de identidad número actuando en (nombre propio o de ...), enterado del anuncio de licitación de las obras de publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondientes a los días y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la misma, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas, en la cantidad de (en letra y en número).

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las leyes sociales vigentes y a que las remuneraciones de sus empleados, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a las fijadas para cada clase de trabajo por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del licitador.)

La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial, ante la Junta de Subasta legalmente constituida.

En otro sobre, cerrado también, firmado por el licitador o su representante, se presentará la documentación a que hace referencia el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia antes expresado.

Burgos, 15 de mayo de 1974.—El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.—4.506-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación de Esplús».

Esta Diputación anuncia la siguiente subasta:

«Pavimentación de Esplús»; tipo de licitación, en baja, 1.242.281 pesetas.

Se celebrará en el Palacio Provincial a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza para tomar parte en la subasta es del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será el 4 por 100 del remate, en metálico o en valores, admitiéndose también las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

En la Secretaría de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio, en días hábiles de oficina hasta el anterior al de la celebración de la subasta, las proposiciones y se ajustarán al modelo siguiente:

Don vecino de con domicilio en la calle de número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de por un presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras con sujeción estricta a los pliegos de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 3 de mayo de 1974.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—4.135-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de un microbús.

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para la adquisición de un microbús, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto de adquisición: Microbús de 20 a 25 plazas.

Tipo de licitación: Quinientas setenta mil (570.000) pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Fianza provisional: 22.800 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Negociado de Contratación durante las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en sobre lacrado, dentro de los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación, de diez a trece horas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de admisión de las mismas.

Los licitadores presentarán la documentación exigida en la base 5.ª del pliego de condiciones, con el modelo de proposición que se transcribe:

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de 19....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de, en cuya representación comparece) teniendo capacidad legal para contratar, y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1974, así como del pliego de condiciones económico-administrativas que se exigen para tomar parte en el concurso de adquisición de un microbús, y conforme en todo con el mismo se compromete al suministro del microbús por la cantidad de (aquí la proposición por el precio tipo, o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad en pesetas).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 3 de mayo de 1974.—El Presidente, Emiliano Alonso. S. Lombas.—4.240-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo acordado por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se anuncia la exposición al público del pliego de condiciones de la subasta para la realización de las obras de pavimentación de las calles de Salamanca, Condes de Villaleal, Concepción, Pérez Pastor, Juan Sebastián Elcano, Manuel de Falla, Gabriel Ciscar, Arquitecto Fernández (tramo final) y plaza de Mateo Villora, de esta ciudad (5.ª fase), según el proyecto redactado por el técnico municipal competente. Durante el plazo de ocho días siguientes al de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Sin perjuicio de la resolución de dichas reclamaciones, si las hubiere, se anuncia la licitación de la subasta pública bajo las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta, a la baja, la cantidad de veinte millones de pesetas (20.000.000 de pesetas).

2.ª Las obras habrán de quedar totalmente terminadas dentro de los cinco meses siguientes a la fecha de su comienzo, que será diez días después del recibo de notificación de adjudicación definitiva, y los pagos se efectuarán contra certificaciones de la obra ejecutada, con cargo al presupuesto ordinario de gastos de este excelentísimo Ayuntamiento, por medio de contribuciones especiales, el 50 por 100, y el otro 50 por 100 con cargo al presupuesto de Urbanismo.

3.ª El pliego de condiciones para esta subasta se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría municipal, hasta el día de la licitación, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás documentos que obran en el expediente.

4.ª La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de doscientas ochenta y cinco mil pesetas (285.000 pesetas).

5.ª La fianza definitiva que habrá de prestar el adjudicatario será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

6.ª Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación antes citado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al último de admisión de reclamaciones contra dicho pliego de condiciones.

7.ª La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y demás documentos que obran en el expediente de la subasta pública para realización de las obras de pavimentación de las calles de Salamanca, Condes de Villaleal, Concepción, Pérez Pastor, Juan Sebastián Elcano, Manuel de Falla, Gabriel Ciscar, Arquitecto Fernández (tramo final) y plaza de Mateo Villora, de la ciudad de Albacete (quinta fase), según el proyecto redactado a tal fin y cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día y en el de la provincia número, de fecha, conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyectos, en la cantidad de pesetas (aquí la cantidad de pesetas, en letra y guarismos).

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 17 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.559-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión-basculante, con caja cerrada e instalaciones de compresión, con destino al servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares.

El Alcalde de Ayamonte hace saber que por el Pleno municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de abril pasado, se acordó la adquisición mediante concurso de un camión-basculante, con caja cerrada e instalaciones de compresión, con destino al servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares.

El tipo de licitación es de 900.000 pesetas, a la baja.

El suministro deberá realizarse en el plazo de un mes contado a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, donde podrán examinarse durante las horas de oficina.

La garantía provisional será de 18.000 pesetas y la definitiva, la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las plicas se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

Su apertura tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones por los que se rigió el concurso para la adquisición por el ilustrísimo Ayuntamiento de Ayamonte de un camión con destino al servicio de recogida de basuras, se compromete a su suministro en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Para la celebración de este contrato se tramita presupuesto extraordinario y no se necesitan autorizaciones.

Ayamonte, 7 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.229-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carbonero el Mayor (Segovia) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de aceras y servicios complementarios en la travesía de la carretera número 601 de Madrid a León por Segovia, en esta localidad.

El día siguiente hábil, una vez transcurridos veinte también hábiles, a partir del siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar, a las doce horas del día, en el salón de actos de la Casa Consistorial, el acto de apertura de plicas para optar a la subasta de las obras de pavimentación de aceras y servicios complementarios en la travesía de la carretera número 601 de Madrid a León por Segovia, en esta localidad de Carbonero el Mayor.

Son objeto de esta subasta las obras referidas, bajo el tipo de licitación, a la baja, de 1.972.370 pesetas.

Las obras habrán de estar terminadas en el plazo de seis meses, contados a partir del replanteo de las mismas.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, proyecto, planos, Memorias y demás, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento donde pueden ser examinados por los interesados todos los días de oficina de nueve a catorce horas.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta se ha fijado en 40.000 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del remate, pudiendo constituirse ambas en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 77 del Reglamento de Contratación.

El plazo de presentación de plicas termina el día anterior hábil al de la subasta, a las catorce horas del día.

A la proposición, conforme al modelo que al final se inserta, habrá de unirse la documentación siguiente: a) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad determinados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; b) Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional; c) carnet de Empresa con responsabilidad o documento acreditativo de hallarse en posesión del mismo, y d) Poder bastante reglamentariamente cuando se intervenga en nombre de otra persona o Entidad. La proposición habrá de reintegrarse conforme a la Ley del Timbre, debiéndose unir a la misma una póliza municipal de 10 pesetas y otra de 25 pesetas de la MUNPAL.

Modelo de proposición

Don ... vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, y del pliego de condiciones) facultativas y económico-administrativas que rigen este contrato de obras, ofrece por la realización de las mismas la cantidad de pesetas (en

número y letra), comprometiéndose a cumplir totalmente dichos pliegos.
(Fecha y firma.)

Carbonero el Mayor, 6 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.142-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para adjudicar el Servicio de Publicidad en el estadio municipal del Arcángel, de esta ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de marzo pasado, acordó llevar a efecto la nueva adjudicación del Servicio de Publicidad en el estadio municipal del Arcángel, de esta ciudad, mediante concurso, y en la suma de un millón de pesetas.

Los licitadores que se presenten a este concurso deberán ingresar previamente en las arcas municipales la suma que represente el tres por ciento del importe del tipo de licitación en concepto de fianza provisional. Dicha fianza se convertirá por el adjudicatario en definitiva, elevándose a la suma que represente el seis por ciento del importe de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Administración de Rentas y Exacciones afecta a la Intervención de Fondos de este excelentísimo Ayuntamiento en días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones comenzará a contarse desde el siguiente día de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles de la citada publicación, y se harán en sobre cerrado y lacrado a satisfacción del presentador, y en el anverso deberá llevar la siguiente inscripción: «Proposición para optar al concurso para adjudicar el aprovechamiento del estadio municipal del Arcángel con fines de publicidad, a los efectos del cobro de los derechos y tasas establecidos por dicho concepto.»

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente

Modelo

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en calle, número, y documento nacional de identidad número, expedido en ... con fecha, a V. I. expone: Que de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas, formulado para la adjudicación mediante concierto del aprovechamiento con fines de publicidad de estadio municipal de Arcángel, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número) por cada uno de los años de 1974-75 y 1975-76, en concepto de derechos y tasas correspondiente a dicho aprovechamiento, sometiéndose en un todo a las condiciones que el aludido pliego contiene. A la presente proposición, y a los efectos de lo establecido en la condición primera, acompaña los siguientes documentos (aquí se relacionarán los que se adjuntan).

(Lugar, fecha y firma.)

Córdoba, 4 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.098-A.

Resolución del Ayuntamiento de Durango (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización del grupo escolar de Inchaurreondo.

Objeto: Se convoca subasta para la contratación de las obras de urbanización del grupo escolar de Inchaurreondo.

Tipo de licitación: 2.697.228 pesetas.

Fianza provisional: 53.945 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la cantidad rematada.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de presentación de pliegos: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente

al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Al siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Información: El proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos podrán ser examinados en la Secretaría municipal en días hábiles, de nueve a catorce horas.

Durante los ocho primeros días del plazo anteriormente indicado se podrán presentar reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, calle de, con documento nacional de identidad número, con capacidad jurídica para contratar la realización de las obras de urbanización del grupo escolar de Inchaurreondo, se comprometo a llevarlas a cabo con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas (o con la rebaja del por 100 del tipo de licitación).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Durango, 3 de mayo de 1974.—El Alcalde.—El Secretario.—4.250-A.

Resolución del Ayuntamiento de Frumales (Segovia) por la que se anuncia subasta de las obras de la Casa Consistorial de esta población.

Desiertas la primera, segunda, tercera y cuarta subastas de las obras de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo y 18 de julio de 1973 y 29 de enero de 1974, números 128, 171 de 1973 y 25 de 1974. En el de la provincia, el 67, de 4 de junio de 1973 y 10, de 23 de enero de 1974.

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y una vez revisados los precios, se anuncia nueva subasta, con menos obra a realizar y mejores precios, que hoy lo es de 1.800.000 pesetas.

Sigue el resto de condiciones publicadas que continúan en vigor.

De quedar desierta esta subasta lo será la segunda a los diez días hábiles de publicarse ésta, sin ninguna modificación. El expediente completo se halla en la Secretaría para mayor información de cuantas personas estén interesadas en las obras.

Frumales, 4 de mayo de 1974.—El Alcalde.—5.358-C.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de nueva Casa Consistorial.

1. **Objeto:** Construcción de nueva Casa Consistorial.

2. **Plazos:** a), de ejecución, dieciocho meses; b), de garantía, dos años.

3. **Tipo:** 49.530.916 pesetas.

4. **Pago:** Contra certificaciones de obras.

5. **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación.

6. **Garantías:** a), provisional, 580.000 pesetas; b), definitiva, la que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

7. **Proposiciones:** En sobre cerrado, con la siguiente inscripción: «Concurso convocado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la construcción de nueva Casa Consistorial», conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de), expone:

1. Solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la construcción de nueva Casa Consistorial.

2. Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

3. Declara no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

4. Ofrece el precio de pesetas (en letra), que supone una baja del por 100 respecto al tipo.

(Lugar, fecha y firma.)

8. **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

9. **Presentación:** Lugar, Negociado de Contratación; plazo, veinte días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; hora de diez a trece.

10. **Apertura:** Lugar, antedespacho de la Alcaldía; día, el siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación; hora, a las doce.

Jerez de la Frontera, 5 de mayo de 1974.—El Secretario general.—4.224-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Construcción de una Guardería Infantil en el polígono de Zalaeta».

Objeto y tipo de licitación: Obras de «Construcción de una Guardería Infantil en el polígono de Zalaeta», por el precio tipo de 2.697.460 pesetas.

Duración del contrato: Dieciocho meses a partir de su formalización. El pago de las obras se realizará por certificación mensual que expedirá el Director facultativo.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Oficina de Contratación y en la de Información Municipal.

Garantías: Provisional de 53.349 pesetas (se admite el aval bancario); la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado, con reintegro municipal de 100 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento de identidad número, expedido en el de de, enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de «Construcción de una Guardería Infantil en el polígono Zalaeta» y del proyecto y pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, se comprometo a realizarlas con sujeción a los expresados documentos en la cantidad de (en letra), en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo.

Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, son las que seguidamente se expresan: (se indicarán tales remuneraciones).

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Presentación de pliegos y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se pre-

sentarán en el Registro de Entrada, durante el plazo de veinte días a partir de la publicación de este anuncio, en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se precisa autorización especial para la efectividad del contrato.

La Coruña, 4 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.227-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del Grupo Escolar mixto «Juan Yagüe».

Objeto: Contratación de las obras de acondicionamiento del Grupo Escolar mixto «Juan Yagüe».

Tipo: Un millón novecientos noventa y cinco mil novecientas cuarenta y ocho (1.995.948) pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses, contados desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Documentación: El pliego de condiciones, el proyecto técnico y documentación del contrato estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Unidad de Secretaría de este Ayuntamiento.

Garantías: Fianza provisional, cuarenta mil (40.000) pesetas, fianza definitiva, ochenta mil (80.000) pesetas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la contratación de las obras de acondicionamiento del Grupo Escolar mixto «Juan Yagüe», a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a la realización de las obras objeto del contrato en el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo establecido en la condición 5.^a

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.^o y 5.^o del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.^o del Decreto de 28 de noviembre de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones y de las normas vigentes en materia de contratación.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará la leyenda «Proposición para tomar parte en la subasta pública de las obras de acondicionamiento del Grupo Escolar mixto «Juan Yagüe», en la Unidad de Secretaría de este Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas, durante los veinte días siguientes a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Logroño, a las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Logroño, 3 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.137-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición y suministro de 180 uniformes de invierno para Encargados de segunda del Servicio de Limpiezas.

Objeto: Concurso de adquisición y suministro de 180 uniformes de invierno para Encargados de segunda del Servicio de Limpiezas.

Tipo: 3.000 pesetas por uniforme.
Plazos: De entrega, tres meses, y de garantía, seis meses.

Pagos: Por certificaciones de suministros realizados, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 10.800 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición y suministro de 180 uniformes de invierno para Encargados de segunda del Servicio de Limpiezas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, por uniforme.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.128-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa) por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Declarada desierta la primera, se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución del «proyecto de travesía de Mondragón (cuarto tramo), separada del puente de San Francisco, a excepción de la partida 6.^a, señalización» con arreglo al proyecto y pliego de condiciones aprobados, que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El tipo base de la subasta es de 2.153.886 pesetas, y la garantía provisional, a constituir por los licitadores, de 43.073,72 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

El acto público de la subasta tendrá lugar en el Despacho de su señoría el Alcalde, a las doce treinta horas del día hábil siguiente al de cierre del plazo de presentación de pliegos.

Las proposiciones podrán presentarse, durante las horas de oficina, en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones, circunstancias y modelo de proposición son los mismos de la

primera subasta anunciada en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 44, de 12 de abril, y «Boletín Oficial del Estado» número 90, de 15 de abril de 1974.

Mondragón, 30 de abril de 1974.—El Alcalde.—4.238 A.

Resolución del Ayuntamiento de Plencia (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de transporte y recogida de basuras.

Cumpliendo acuerdo de esta Corporación municipal, se convoca concurso público para la contratación de los servicios de transporte de recogida de basuras en la villa de Plencia, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, de las que constituyen un extracto, las siguientes

Bases

1.^a **Objeto del concurso:** La contratación del Servicio de transporte y recogida de basuras, hasta el vertedero planta de tratamiento, de la villa de Plencia.

2.^a **Tipo de licitación:** Quinientas cuarenta mil (540.000) pesetas anuales, a la baja. No se admitirán proposiciones con un contenido económico superior al reseñado.

3.^a **Duración del contrato:** Diez años.

4.^a **Garantías:** La provisional se constituirá por importe de dieciséis mil doscientas (16.200) pesetas; y la definitiva, la que resulte de aplicar la escala que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en su porcentaje máximo. Ambas podrán constituirse en las formas previstas por el artículo 75 y siguientes del texto legal referenciado.

5.^a **Información:** En pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás antecedentes referidos al particular, se hallarán de manifiesto al público en la Secretaría Municipal, todos los días hábiles y en horario de oficina, hasta el último de presentación de proposiciones.

6.^a **Presentación de propuestas:** Las proposiciones ajustadas al modelo que al final se inserta, deberán ir debidamente reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de cinco. En el mismo sobre que contenga la proposición, los licitadores incluirán los documentos enumerados en el artículo 34 del pliego de condiciones. Dichas proposiciones y los documentos que las acompañan se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Plencia para contratar la prestación de los servicios de recogida de basuras».

7.^a **Plazo de presentación:** Las proposiciones, en la forma reseñada en el apartado anterior, se presentarán en Secretaría Municipal dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante el horario de oficina, cerrándose a las trece horas del último día.

8.^a **Apertura de pliegos:** Al día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, se procederá a las doce horas a la apertura de pliegos presentados, en el Salón de Actos de la Corporación, y estará presidido por el señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue y del mismo dará fe el Secretario o persona que legalmente le sustituya.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos y circunstancias personales), con domicilio en (ciudad, calle y número), por sí (o en representación de, a cuyo efecto acompaña poder bastante), enterado del

anuncio del concurso para la contratación del servicio de transporte y de recogida de basuras, convocado por el Ayuntamiento de Plencia, y habiendo examinado todos los documentos de que consta el expediente, acepta íntegramente las obligaciones y responsabilidades que impone el pliego de condiciones por el que se rige esta licitación y de acuerdo con la oferta que acompaña, se compromete a la prestación de los servicios objeto del concurso, por la cantidad anual de (en letra) pesetas.

Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Adjunta documento acreditativo de haber prestado garantía provisional por cuantía de 16.200 pesetas.

Asimismo acompaña los documentos exigidos en el artículo 34 del pliego de condiciones por que se rige el concurso.

El firmante se obliga a lo legislado en materia laboral en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y demás de la Seguridad Social, así como a la observancia de las normas de protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plencia, 3 de mayo de 1974.—El Alcalde, Enrique Mota.—4.102-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sardanyola (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de alcantarillado en las calles que se citan.

En cumplimiento de acuerdo municipal, se abre concurso para ejecución del proyecto de construcción de alcantarillado de las calles Seragalliners, Renacimiento, Luna, avenida Argentina, Canarias, Planeta, Levante, avenida Europa, Sevilla, Diagonal, Meridional, Virgen y otras, confeccionado por el Arquitecto municipal, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a nueve millones quinientas veintisiete mil ochocientos veintinueve (9.527.829) pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo de tres meses, y el pago se efectuará contra certificaciones de obra ejecutada.

La garantía o fianza provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto, y la definitiva, en el 4 por 100 del remate.

El proyecto y pliegos de condiciones pueden examinarse en las oficinas municipales durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, horas de once a trece, pudiendo presentarse en igual plazo, lugar y horas proposiciones ajustadas al siguiente

Modelo

Don de años, provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha domiciliado en calle número, bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas, técnicas y económico-administrativas, así como del proyecto y demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de alcantarillado de las calles Seragalliners, Renacimiento, Luna, avenida Argentina, Canarias, Planeta, Levante, avenida Europa, Sevilla, Diagonal, Meridional, Virgen y otras, que son objeto de este concurso, con sujeción estricta al proyecto y documentos adjuntos en la cantidad de (consignar cantidad en letra y número).

A este efecto acompaña resguardo de haber depositado la fianza provisional, y declara bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, obligándose a cumplir para con los obreros que utilice la reglamentación laboral que les sea aplicable.

(Fecha y firma.)

La apertura de pliegos se verificará en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo licitatorio.

Sardanyola, 25 de abril de 1974.—El Alcalde, Domingo Fatjó Sanmiquel. 4.219-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sardanyola (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de las calles que se citan.

En cumplimiento de acuerdo municipal, se abre concurso para ejecución del proyecto de pavimentación de las calles San Enrique, Escuelas Altamira, Santiago, To-

rras y Bages, Santa María, pasaje Ayuntamiento, plaza San Ramón, Virgen del Pilar y pasaje Farigola, confeccionado por el Arquitecto municipal, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a seis millones trescientas ochenta y seis mil ocho (6.386.008) pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo de tres meses, y el pago se efectuará contra certificaciones de obra ejecutada.

La garantía o fianza provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto, y la definitiva, en el 4 por 100 del remate.

El proyecto y pliegos de condiciones pueden examinarse en las oficinas municipales durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, horas de once a trece, pudiendo presentarse en igual plazo, lugar y horas proposiciones ajustadas al siguiente

Modelo

Don de años, provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha domiciliado en calle número, bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas, técnicas y económico-administrativas, así como del proyecto y demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación de las calles San Enrique, Escuelas, Altamira, Santiago, Torras y Bages, Santa María, pasaje Ayuntamiento, plaza San Ramón, Virgen del Pilar y pasaje Farigola, que son objeto de este concurso, con sujeción estricta al proyecto y documentos adjuntos en la cantidad de (consignar cantidad en letra y número).

A este efecto acompaña resguardo de haber depositado la fianza provisional, y declara bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, obligándose a cumplir para con los obreros que utilice la reglamentación laboral que les sea aplicable.

(Fecha y firma.)

La apertura de pliegos se verificará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo licitatorio.

Sardanyola, 25 de abril de 1974.—El Alcalde, Domingo Fatjó Sanmiquel.—4.220-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Rafael Villalba Bonilla y a José Casado Acosta, en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 6/74, instruido por aprehensión de varias mercancías que han sido valoradas en 2.430 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la permanente del Tribunal para el día 14 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 15 de mayo de 1974.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—4.140-E.

Por medio del presente se hace saber a Ana María Cuelles de Repeto, súbdita argentina, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 32/74, instruido por aprehensión de una calculadora, mercancía que ha sido valorada en 3.500 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado con-